

Plaza Pública / Hank y el narcotráfico

Reforma

(15-Ago-2001).-

Un reporte del Servicio de Aduanas del Departamento del Tesoro estadounidense no es la Biblia. Los agentes que lo elaboran, y quienes aportan la información pueden ser rigurosos en la realización de su trabajo o limitarse a llenar de palabrería los informes que están obligados a rendir. La naturaleza de sus indagaciones, además, sobre todo cuando están en curso, obliga a la vaguedad, a referirse a informantes no identificados y a aludir a fuentes dignas de crédito que pueden ser el modo de presentar meras conjeturas o relatos de ficción disfrazados de datos. Con todas esas salvedades, no es irrelevante que una oficina del gobierno de Estados Unidos haya emprendido una investigación sobre la familia Hank Rohn, encabezada por su padre, el profesor Carlos Hank González, señalando su relación con el narcotráfico.

Un amplio reporte fechado en noviembre de 1997 fue obtenido por The Washington Post y publicado en junio de 1999, en una nota de que se hizo eco en México el periódico El Financiero. Los dos Carlos Hank, padre e hijo, rechazaron las implicaciones del informe y creyeron encontrar un aval en palabras del zar contra las drogas del gobierno de Washington, general Barry McCafrey. Aunque su declaración fue espontánea, estuvo lejos de exonerar a los Hank, como el profesor quiso hacer creer al alegrarse de lo dicho por McCafrey: "¡es extraordinario!", exclamó.

El zar de la lucha contra el narcotráfico formuló en realidad una expresión genérica y cautelosa, con la que obligadamente está uno de acuerdo: "Es inapropiado manchar la reputación de la gente, sea un extranjero o un ciudadano estadounidense con imputaciones, a menos que se esté preparado para sustentarlas y llevarlas ante la justicia". Esto último es lo que estaba haciendo, por lo menos en 1997, el Departamento del Tesoro. Es probable que no se haya avanzado por consideraciones políticas, de las que abominan las diversas agencias que persiguen a la delincuencia en Estados Unidos, razón por la cual suele ocurrir que se filtra a la prensa un reporte así sea provisional, como rudimentario mecanismo de presión para que continúe, se ahonde o se reinicie una investigación.

El hecho es que McCafrey no desmintió, porque no era su papel hacerlo, lo aparecido en los diarios mencionados. Tampoco lo hizo el Departamento de Estado ante el insólito e inesperado reclamo que formuló la secretaria de Relaciones Exteriores. Como si el profesor Hank estuviera investido de alguna autoridad que resultara dañada por la inclusión de su nombre en un documento de esa naturaleza, cuando ni siquiera pertenecía al gobierno, la Cancillería preguntó a su homólogo de Washington si había una información de ese género. El Departamento de Estado no afirmó que la hubiera. Pero no la negó tampoco. Era razonable que callara: ¿no la Operación Casablanca se montó y llevó a la práctica con cuidadoso sigilo ante autoridades mexicanas, con base en el temor de que se filtrara información y las acciones previstas se frustraran?

El periodista José Martínez, en su libro sobre el profesor Hank, reproduce una versión al español del reporte resumido en junio de 1999 por The Washington Post. La primera edición fue terminada en octubre siguiente, y entre uno y otro mes el autor buscó entrevistar al profesor Hank, sin conseguirlo. Hubiera sido una buena ocasión para desmentir puntualmente el documento. Pero es seguro que no estaba en su interés hacerlo. De lo contrario, habría iniciado una acción legal contra el diario norteamericano. Provisto de cuantiosos recursos, con relaciones políticas en los círculos del gobierno, con acceso a los despachos de prominentes abogados (a partir de complicaciones de otra índole que la familia tenía en su banco, el Laredo National), el profesor hubiera podido obligar al periódico a desdecirse. No lo intentó. Ni siquiera amenazó con esa posibilidad.

El reporte asegura, con todas sus letras:

SUSCRIPTORES DE LA EDICIÓN IMPRESA (papel)

Disfrute automáticamente y sin coste adicional de los contenidos online

Active ahora su código y accederá gratuitamente a todos nuestros servicios

Solicite su código de acceso Solicitar

Activar cuenta Particulares Entidades

Además...

24 horas

Edición especial

Teletipos EFE

Las últimas noticias

Navegue más

[Ayuda](#) | [Contacto](#) | [Venta de fotos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [elpais.com en tu web](#) | [SiteIndex](#) | [RSS](#) | [PODCAST](#)

© **Diario EL PAÍS S.L.** - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200

© **Prisacom S.A.** - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

Exposición Internacional
Zaragoza 2008

Canal de la Sociedad
de la Información

"Carlos Hank González y sus dos hijos, Carlos Hank Rohn y Jorge Hank Rohn, han sido desde hace tiempo objeto de investigaciones relacionadas con corrupción política, soborno, evasión fiscal, lavado de dinero, actividades ilegales y organizaciones corruptas. La familia Hank controla un consorcio de negocios que tiene relaciones financieras con las más grandes organizaciones del tráfico de drogas en México. Se está haciendo un gran esfuerzo de investigación, con la cooperación de muchas agencias, por parte del destacamento Fuerza de tarea de crímenes financieros de San Diego, con el propósito de implementar algunas nuevas técnicas de investigación así como estrategias de seguimiento. Se han identificado objetivos y están siendo aplicadas estrategias específicas en la evolución de este caso. Este reporte informa sobre la organización Hank Rohn e incluye la historia y significado de las actividades de la familia Hank, los principales sospechosos y las líneas de acción a seguir".

Al lado de informaciones triviales o no directamente relacionadas con la familia imputada, el reporte refiere casos específicos que involucran a los hijos del profesor en lavado de dinero y en traslado de estupefacientes de un país a otro. De allí que la conclusión del documento diga que "el amplio rango y los negocios de gran alcance a nivel nacional e internacional de la familia Hank Rohn se prestan al movimiento de dinero y drogas. Las empresas se diversifican en miles de asociados y empleados; esto ayuda a ocultar cualquier implicación directa con la familia".

Cajón de Sastre

La plausible prontitud con que fueron detenidos los presuntos responsables de los bombazos ocurridos hace una semana tiene que ser seguida por una escrupulosa aplicación de la ley. El gobierno del presidente Fox tiene la oportunidad de diferenciarse netamente de los que en los años sesenta y setenta enfrentaron a los enemigos del Estado con ferocidad delictuosa. Entonces se agregaba a la persecución material y a la destrucción de las personas el desprestigio moral, la satanización de las posiciones políticas de los insurrectos. Esta vez deben evitarse los procesos de intención y limitarse el proceso que corresponda a los hechos delictuosos propiamente dichos, que no han de merecer una sanción grave por la levedad de los daños causados.

Correo electrónico: libreria@prodigy.net.mx

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

[http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documentolmpresa.aspx ? DocId=176381-1066&strr=plaza publica](http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documentolmpresa.aspx?DocId=176381-1066&strr=plaza+publica)

por lo que calificó sus acusaciones de irresponsables y su actitud como poco seria.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/794697/>

Fecha de publicación: 31-Jul-2007

© C.I.C.S.A. 2000 - 2006